



Enfrentarán 'novatos' 523 mil casos pendientes de sentencia

Espera a PJ carga extra de trabajo

Reciben Tribunales y juzgados casi 2 millones de expedientes

VÍCTOR FUENTES

El Poder Judicial de la Federación (PJF) tendrá en 2025 la mayor carga de trabajo de su historia, con un presupuesto 9.3 por ciento menor al de 2024, y la llegada en septiembre de cientos de Jueces y Magistrados novatos.

Tribunales y juzgados federales registraron el ingreso de un millón 906 mil expedientes en el año estadístico 2024, un aumento nunca visto de 35.2 por ciento respecto a los ingresos del año previo.

Lo anterior, pese a un paro de labores generalizado de protesta contra la reforma judicial, que duró casi dos meses -entre agosto y octubre- y durante el cual sólo se admitieron a trámite asuntos clasificados como urgentes.

Para 2025, los casos pendientes de sentencia suman 523 mil, un 21.6 por ciento más que al inicio de 2024, y 34.4 por ciento superior a la cifra de arranque de 2023, según datos de la Dirección General de Estadística del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

La materia mercantil, que tradicionalmente ha si-

Acumulados

Nuevos expedientes ante juzgados de distrito y tribunales de circuito por materia (diciembre 2023-noviembre 2024)



do de importancia menor en la justicia federal, porque se atendía por tribunales estatales, registró 764 mil ingresos en 2024.

Miles de estas demandas fueron promovidas por Banco Azteca contra morosos, y es un hecho que se han multiplicado los juzgados federales mercantiles, lo que ha vuelto más atractivo para los litigantes acudir a ellos y no a la justicia local.

Debido a la reforma laboral, que está en proceso de eliminar las Juntas de Conciliación y Arbitraje, los nuevos tribunales federales ya están recibiendo un número sustancial de disputas obrero-patronales, con 251 mil, mientras que el litigio de amparos administrativos contra

autoridades de todos los niveles de Gobierno mantuvo la relevancia que siempre ha tenido en el PJF, con 417 mil expedientes.

Los casos penales por delitos federales, que son los que más críticas del Gobierno le han traído al PJF, fueron los menos cuantiosos, pues iniciaron 217 mil procesos. Aún así, varios centros de justicia penal están rebasados, lo que ha obligado al CJF a enviar casos a estados cercanos.

Esta carga tendrá que ser atendida ante un fenómeno creciente de jubilaciones y renuncias de Jueces de Distrito y, sobre todo, de Magistrados de Circuito, que no pueden ser reemplazados sino hasta que lleguen los nuevos titulares en septiembre.

El 15 por ciento de los cerca de mil 700 puestos están vacantes.

La reforma ha provocado una desbandada de Magistrados y Magistradas, que son los juzgadores más experimentados y resuelven casi todos los asuntos en última instancia. Entre octubre y diciembre, las vacantes de este tipo de puestos pasaron de 114 a 232.

La Cámara de Diputados, además, redujo la solicitud presupuestal del CJF, para dejarla en 62 mil 25 millones de pesos. Este monto es 9.3 por ciento menor a lo asignado en 2024, sin contar inflación, e impedirá la creación de nuevos tribunales.

También se implementará una baja salarial de aproximadamente 20 por ciento, para que ningún Juez, Magistrado o funcionario administrativo gane por encima de los 2 millones 69 mil pesos netos anuales, aunque esta medida sólo aplicará hasta que terminen de litigarse amparos de personal judicial contra la reforma.

La carga de trabajo tendrá que ser atendida a partir de septiembre por Jueces y Magistrados ganadores de la elección de junio, en la que se someterán 850 puestos a votación, que serán ocupados, en buena parte, por abogados sin experiencia en tribunales.